

ACTIVIDADES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 2DA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC

28 DE FEBRERO DEL 2017

Siendo las 09:55 am del martes 28 de Febrero del 2017, en las instalaciones de la Sala de Regidores de Palacio Municipal del distrito de Ventanilla; en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla, el Presidente del CODISEC, da la bienvenida a los miembros presentes y al invitado Gral. PNP José Figueroa Gonzales, Jefe de la Región Callao, quien presenta a los Comisarios PNP designados para el presente año en el distrito de Ventanilla, los cuales proceden a juramentar para el presente ejercicio 2017.

Acto seguido y habiendo el quórum establecido según ley, se procede a iniciar la 2da°reunión del CODISEC del presente año 2017 teniendo como primer punto de agenda los informes por parte del Secretario Técnico del CODISEC, Gral. PNP ® Luis Enrique Valencia Hirano, quien pasa a informar sobre las actividades a ejecutarse de manera conjunta y coordinada, en el presente semestre relacionado:

- Plan de Patrullaje Integrado.
- Plan de Operativos conjuntos 2017 frente a la Inseguridad Ciudadana.
- Plan de Programas de preventivos frente a la Inseguridad Ciudadana.

Para lo cual, está remitiendo en carpetas (fólderes) documentación necesaria para el cumplimiento de dichas actividades a cada uno de los Comisarios del distrito.

Prosiguiendo con la reunión el Presidente del CODISEC, Sr. Omar Marcos Arteaga, propone la creación de un reconocimiento para (10) diez personas que realicen acciones notorias en beneficio de la población y la Seguridad Ciudadana del distrito, por otro lado propone de la creación de una comisión evaluadora que se encargue de reglamentar el procedimiento para elegir mes a las personas que van a ser elegidas a través de la realización de acciones destacadas; por ello la PNP, Juntas Vecinales y Gerencia de Seguridad Ciudadana; emitirán un informe cada 20 de cada mes para su respectiva evaluación por la comisión.

En esta instancia el presidente del CODISEC, Sr. Omar Marcos Arteaga somete a votación las propuestas siguientes:

- Creación de un bono de reconocimiento por acciones meritorios en Seguridad Ciudadana, siendo aprobado por unanimidad.

- Creación de la Comisión evaluadora integrado por la PNP, Crnel. PNP Luis Alberto Paredes Lazo, Jefe DIVTER 3, Sr. Oscar Chávez Llanos, Sub Gerente de Análisis de la Información, Sr. Pedro Javier De La Cruz Gómez Gobernador de Ventanilla, Representante del Ministerio Público de Ventanilla, Representante del Poder Judicial, Sra. Inés Izquierdo Velarde representante de las Juntas vecinales de Pachacutec; aprobado por unanimidad.

ACUERDOS:

1. Por unanimidad se aprueba la creación del reconocimiento de un aliciente de \$100 dólares a las acciones destacadas realizadas por personal de la PNP, Gerencia de Seguridad Ciudadana y juntas vecinales.
2. Por unanimidad se aprueba la creación de la Comisión Evaluadora, integrado por la PNP, Gerencia de Seguridad Ciudadana, Gobernación de Ventanilla, Ministerio Público de Ventanilla, Poder Judicial y juntas vecinales del distrito de Ventanilla.
3. Realización de una Sesión extraordinaria del CODISEC el día 15 de Marzo a horas 10am, para poder aprobar el reglamento de la Comisión Evaluadora.

